



RESOLUCION No. 260-AD-84

Lima, 28 de AGOSTO de 19 84.

Visto los antecedentes adjuntos;

CONSIDERANDO

Que el Instituto Peruano del Deporte, ha efectuado invitaciones a diversas personas naturales y compañías a fin de que presenten propuestas, para ejecutar los trabajos de Pintura de la Fachada del Estadio Nacional, los mismos que han sido separados en Sector Occidente, Norte y Torre y Sector Sur y Oriente;

de
Que los estudios técnicos realizados se determinan que las propuestas más convenientes son:

Sector Occidente, Norte y Torre de don Máximo Narrea Alfaro ascendente a S/. 23'173,200.00

Sector Sur y Oriente de la firma PISERSA S.A. ascendente a S/. 18'720,825.00

Que en consecuencia procede adjudicar la ejecución de la obra en referencia a los Contratistas indicados por el respectivo monto de su propuesta a costos unitarios;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento, Planificación, Administración y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 28 Inc. "c" de la Ley N°23740;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Adjudicar a favor de don Máximo Narrea Alfaro, por el monto de su propuesta a costos unitarios de VEINTITRES MILLONES CIENTO SETENTITRES MIL DOSCIENTOS Y 00/100 SOLES ORO (S/. 23'173,200.00); la ejecución de la obra: "Pintado Fachada Sector Occidente, Norte y Torre del Estadio Nacional.

ARTICULO 2°.- Adjudicar a favor de la firma PISERSA S.A. por el monto de su propuesta a costos unitarios de DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO Y 00/100 SOLES ORO (S/. 18'720,825.00); la ejecución de la obra "Pintado Fachada Sector Sur y Oriente del Estadio Nacional.



RESOLUCION No. 260-AD-84

Lima, 28 de AGOSTO de 19 84.

ARTICULO 3°.- Autorizar al Director Ejecutivo a suscribir los respectivos contratos de ejecución de obra en representación del I.P.D.

Aféctese el egreso que origine el cumplimiento de los respecti-
vos Contratos al Volúmen 02. Sector 13, U.P. 01, Programa 101, EEP 001, Pro-
yecto Reacondicionamiento de Instalaciones Deportivas, Asignación 08.04, Fuen-
te Financiamiento Ley 23724.

Regístrese y Comuníquese;



Dr. ANIBERTO MUSSO VENTO
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte

OCIE/ARH.
ALE/as.



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

INFORME N° 131-OCIE-84

Res. 260-AD-84

29/8/84

OP.	385
Reg. No.	
Ingreso:	24/8/84
Hora:	3:10 p.m.
Firma:	<i>[Signature]</i>

AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
DEL : ING. JEFE DE OCIE
ASUNTO : ADJUDICACION MANO DE OBRA
PINTURA EXTERIOR ESTADIO NACIONAL
FECHA : AGOSTO, 20 DE 1984

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al asunto indicado, para informar lo siguiente:

- 1.- Dentro de los proyectos aprobados por la Alta Dirección, a ejecutarse durante el año 1984, se consideró el que estaba referido a la Pintura Exterior de las cuatro fachadas y torre del Estadio Nacional.
- 2.- Para el proceso de ejecución de esta Obra, se consideró la conveniencia de desarrollar este proyecto, mediante la siguiente modalidad:
 - a) El total del material "pintura", sería adquirido y proporcionado, a los contratistas de la Mano de Obra, por el IPD.

Todo este aspecto ha quedado totalmente resuelto, y a la fecha se han ejecutado las necesarias acciones, que han permitido la adquisición de la pintura.
 - b) Todo lo relacionado con la Mano de Obra y sus costos indirectos, así como, lo referente a Equipos, sería motivo de procesos de adjudicación, como resultado de invitaciones efectuadas a más de diez firmas y/o contratistas, especializados.
 - c) Por función de tiempo y calidad del trabajo, se determinó que el proceso de adjudicación, fuese dividido en dos partes muy definidas, de tal manera que los trabajos del pintado, estuvieran a cargo de dos contratistas diferentes y en distintas zonas.

La mencionada diferenciación, fue como sigue:

- 1a. Adjudicación : Pintura de fachadas Norte y Oriente.

/.

[Handwritten mark]



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

./

Para este estudio, se aplicaron criterios definidos, estableciendo puntajes para cada uno de los criterios usados. Se adjunta copia del mencionado estudio de Calificación.

- 7.- La introducción dentro de los Cuadros Generales, de los aspectos cuantitativos resultantes de la Calificación determinan como Conclusión, una comparación referencial tangible, que habrá de servir para la correspondiente toma de decisión, en relación a la adjudicación de los dos postores, que tendrán a su cargo, independientemente, los trabajos de Mano de Obra y Equipo, para el pintado de las fachadas "Sur y Oriente" por un lado y por el otro de las fachadas "Occidente, Norte y Torre".

Por todo lo expuesto, el suscrito considera que esta Oficina, ha cumplido con todos los pasos que ha demandado el proceso de pintura exterior del Estadio Nacional, así como, que está presentando la necesaria documentación que puede servir como elemento de referencia, para decidir quienes serán los dos postores que obtengan la buena pro, de las dos adjudicaciones convocadas.

Atentamente,

OCIE/ARH.
as.

NOTA: Se Anexa lo sigte.:

J. g. Alfredo Rossi Huertas
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura
y Equipamiento del I. P. D.

- . 8 sobres (Sur-Oriente)
- . 9 sobres (Occidente-Norte-Torre).



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

./

2a. Adjudicación : Pintura de fachadas Occidente, Norte y Torre.

3.- Previo al proceso de Invitación para la adjudicación se preparó en UPOE, el correspondiente expediente técnico, que contenía:

- . Bases, con detalles de requerimientos exigidos.
- . Memoria Descriptiva
- . Especificaciones Técnicas
- . Formulario Presupuesto, con los metrados referenciales por partidas.

4.- En el Despacho de la Dirección Ejecutiva, se efectuó la apertura y lectura de la documentación recibida. Se formuló el Cuadro Primario correspondiente - cuyo original se adjunta.

El resultado general obtenido fué el siguiente.:

- a) Proceso adjudicación : Fachadas Sur y Oriente
8 postores.
- b) " " : Fachadas Occidente, Norte y Torre.
9 postores.

5.- Como consecuencia de la apertura de los documentos, se confeccionaron dos "Cuadros Finales", cuya copia se anexa; uno para cada una de las dos convocatorias efectuadas.

Estos cuadros contienen en detalle el resultado de los documentos requeridos (5 requerimientos), los costos unitarios - por partidas, según formulario entregado, y por último el monto total de la correspondiente propuesta.

6.- Con el objeto de obtener un "elemento de referencia", que permitiera comparar equitativamente con las mismas unidades, las diversas propuestas, se formuló un documento que se denominó: CALIFICACION.

./



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

OP.

Reg. No. _____

Ingreso: _____

Hora: _____

Firma: _____

MEMORANDUM N° 261-DE-84

DEL : DIRECTOR EJECUTIVO
AL : ING. JEFE DE OCIE
ASUNTO : ADJUDICACION PINTADO ESTADIO NACIONAL
REF. : INF. 131-OCIE-84
FECHA : AGOSTO, 23 DE 1984

Me dirijo a Ud. para en relación a su Inf. de la referencia y los estudios de las propuestas presentadas para el pintado de la Fachada del Estadio Nacional y lo coordinado en presencia del Sr. Inspector del IPD, comunicarle que se autoriza para que proceda a los trámites de adjudicación a los siguientes postores:

- . Máximo Narrea Alfaro - Sector Norte, Occidente y Torre por el monto de su propuesta a Costos Unitarios de S/. 23'173,200.00
- . PISERSA S.A. Sector Sur-Oriente, por el monto de su propuesta a costos unitarios de S/. 18'720,825.00

Atentamente,



OCIE/ARH.
AÑE/as.


ALBERTO WIRZ NORIEGA
Director Ejecutivo
Instituto Peruano del Deporte